

Juan Gomez Tamora Procurador del Numero de Esta Ciudad
por el que España se le haga gracia de Merced de un sueldo Mon
uero Valido para arrendar de Colmenas que se hallan en el Partido
code Utrera y en el de la Sierra partido de la Real Merced de Exim
no y Jurisdiccion de Esta Ciudad y para resolver sobre esta
peticion con Verdad y Justicia hecho por los Cavalleros
Comendados de Esta Ciudad de Sevilla para el primer Reun

46
uam

Juan Gomez
de Carmona

Antonio
Joseph Perez
3 Menduza

9

En la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla a quinze de febrero de
mill seiscientos y setenta y siete Los Señores de la Real Audiencia
y Regim^{to} de Ella se juntaron en las Salas que a
costumbre, para tratar y conferir con tocantes al
servicio de Su Mag^d y bien de la Ciudad de Sevilla y publica
En su virtud el Sr. Don Andres fernandez de Carmona Alcaide por
nos de Esta Ciudad Alcaide de su Castillo y Fortaleza por

